



Universidad de Nariño  
COLOMBIA

## TENDENCIAS

Revista de la Facultad de  
Ciencias Económicas y Administrativas  
ISSN-E 2539-0554  
Vol. XXVI No. 1 – 1er Semestre 2025  
Enero - Junio – Páginas 243-274

## Artículo de reflexión

Innovación social

### Reflexión sobre innovación social responsable desde la óptica de la educación superior

#### Reflection on responsible social innovation from the optics of higher education

#### Reflexão sobre a inovação social responsável a partir da óptica do ensino superior

Miguel Ángel Clara Zafra; Susana Céspedes Gallegos; José Luis Sánchez Leyva

---

Maestro en Gestión de Calidad, Universidad Veracruzana, Profesor investigador en la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Veracruzana, ORCID: 0000-0001-8152-0507. E-mail: mclara@uv.mx, Veracruz - México.

Doctora en Administración y Desarrollo Empresarial, Administración. Colegio de Estudios Avanzados de Iberoamérica, Profesora investigadora en la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Veracruzana, ORCID: 0000-0001-5035-207X. E-mail: scespedes@uv.mx, Veracruz - México.

Doctor en Gobierno y Administración Pública, Escuela Libre de Ciencias Políticas y Administración Pública de Oriente, Profesor investigador en la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Veracruzana, ORCID: 0000-0002-3519-0882. E-mail: luissanchez01@uv.mx, Veracruz – México.

---

**Recibido: 18 de julio de 2024**

**Aceptado: 18 de noviembre de 2024**

**DOI: <https://doi.org/10.22267/rtend.252601.272>**

**Cómo citar este artículo:** Clara, M., Céspedes, S. y Sánchez, J. (2025). Reflexión sobre innovación social responsable desde la óptica de la educación superior. *Tendencias*, 26(1), 243-274. <https://doi.org/10.22267/rtend.252601.272>



## Resumen

**Introducción:** Este artículo de reflexión presenta un análisis en torno a la innovación con un enfoque social y responsable desde la postura de la educación superior. **Objetivo:** Asimismo, ofrece una reflexión sobre el emergente concepto de Innovación Social Responsable desde la óptica de la Educación Superior considerando un enfoque interdisciplinario. **Metodología:** La investigación se realizó mediante un diseño fenomenológico, empleando técnicas cualitativas siguiendo un enfoque analítico e interdisciplinario. Se llevó a cabo una reflexión partiendo de una revisión sistemática de la literatura, donde se identificaron las bases teóricas que permitieron la reflexión desde la postura de la Educación Superior. **Resultados:** Los hallazgos demuestran que la Innovación Social Responsable es un concepto en construcción que encuentra fundamento en las teorías de la innovación y la responsabilidad social. Además, se menciona como las universidades son un actor de cambio que impulsa este tipo de innovaciones a través de la creación de emprendimientos, modelos de negocios y procesos con orientación responsable. **Conclusiones:** Las limitaciones teóricas sobre Innovación Social Responsable complica la comprensión de este enfoque, se requiere de contribuciones que impulsen la generación de modelos y herramientas en el diseño de estrategias con esta perspectiva. Las universidades deben diseñar políticas universitarias que promuevan innovaciones con este enfoque que garantice la atención de las problemáticas globales.

**Palabras claves:** ambiente educacional; enfoque interdisciplinario; enseñanza superior; innovación; responsabilidad social.

**JEL:** A22; A29; B59; M14; 032.

## Abstract

**Introduction:** This reflection article presents an analysis of innovation with a social and responsible focus from the perspective of higher education. **Objective:** Likewise, it offers a reflection on the emerging concept of Responsible Social Innovation from the perspective of Higher Education, considering an interdisciplinary approach. **Methodology:** The research was conducted using a phenomenological design, employing qualitative techniques following an analytical and interdisciplinary approach. A reflection was carried out based on a systematic review of the literature, where theoretical foundations were identified to enable the reflection from the standpoint of Higher Education. **Results:** The findings show that Responsible Social

Innovation is an evolving concept grounded in innovation and social responsibility theories. It also highlights how universities act as change agents, driving such innovations through the creation of startups, business models, and processes with a responsible orientation. **Conclusions:** The theoretical limitations of Responsible Social Innovation complicate the understanding of this approach. Contributions are needed to promote the generation of models and tools in the design of strategies with this perspective. Universities must design policies that promote innovations with this focus in order to address global issues.

**Keywords:** educational environment; interdisciplinary approach; higher education; innovation; social responsibility.

**JEL:** A22; A29; B59; M14; 032.

### Resumo

**Introdução:** Este artigo de reflexão apresenta uma análise da inovação com uma abordagem social e responsável a partir da posição do ensino superior. **Objetivo:** Oferecer uma reflexão sobre o conceito emergente de Inovação Social Responsável na perspectiva do Ensino Superior considerando uma abordagem interdisciplinar. **Metodologia:** A pesquisa foi realizada através de um desenho fenomenológico, utilizando técnicas qualitativas seguindo uma abordagem analítica e interdisciplinar. Foi realizada uma reflexão a partir de uma revisão sistemática da literatura, onde foram identificadas as bases teóricas que permitiram a reflexão a partir da posição do Ensino Superior. **Resultados:** Os resultados demonstram que a Inovação Social Responsável é um conceito em construção que encontra fundamento nas teorias de inovação e responsabilidade social. Além disso, menciona-se como as universidades são um ator de mudança que promove este tipo de inovação através da criação de empreendimentos, modelos de negócios e processos com orientação responsável. **Conclusões:** As limitações teóricas sobre Inovação Social Responsável dificultam a compreensão desta abordagem; são necessárias contribuições que promovam a geração de modelos e ferramentas na concepção de estratégias com esta perspectiva. As universidades devem desenhar políticas universitárias que promovam inovações com esta abordagem que garanta atenção aos problemas globais.

**Palavras-chaves:** ambiente educacional; abordagem interdisciplinar; ensino superior; inovação; responsabilidade social.

**JEL:** A22; A29; B59; M14; 032.

## Introducción

La globalización ha introducido múltiples transformaciones en el ámbito empresarial, originando la preocupación de los empresarios sobre el impacto de las actividades comerciales en el entorno social, económico y ambiental. La innovación en el contexto empresarial se manifiesta como un mecanismo a través del cual se conciben ideas originales y creativas que conducen a la optimización o creación de productos, procesos o servicios completamente nuevos. Este proceso no solo implica la mejora continua, también la capacidad de transformar el entorno empresarial con soluciones novedosas que responden a las necesidades del mercado y fomentan la competitividad. Las aportaciones de Schumpeter permitieron que la innovación fuera considerada un factor detonante para el desarrollo económico de los países (Schumpeter, 1935; 1947a), impactando con nuevos desarrollos que suscitan cambios organizacionales y de valor social (Schumpeter, 1909; 1947b). El enfoque actual de la Innovación Social (IS) se orienta hacia la creación de soluciones novedosas que aborden problemas sociales y ambientales con el propósito de mejorar el bienestar colectivo. Este enfoque está vinculado a la sostenibilidad, lo que ha dado lugar al concepto de Innovación Social Responsable (ISR), que busca enfrentar los desafíos sociales desde una perspectiva ética y sostenible. Según Ziegler (2017), la IS se desarrolla de forma conjunta, mientras que Freire et al. (2019) destacan su papel en la sostenibilidad. Ascanio et al. (2023) enfatizan la necesidad de que las soluciones innovadoras sean responsables para responder a las complejidades de las sociedades modernas.

Según Hernández et al. (2016), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) es un referente clave en el ámbito de la IS. La OCDE ha establecido una serie de principios que incentivan la innovación entre personas, empresas y gobiernos, promoviendo el desarrollo de soluciones innovadoras que contribuyan al bienestar colectivo. Estos principios no solo buscan fomentar la innovación a nivel institucional, sino que también proporcionan instrumentos clave para el diseño de políticas públicas que impulsen la investigación y el desarrollo en los países, fortaleciendo la capacidad de respuesta frente a los desafíos sociales y económicos (González et al., 2023).

La generación y aplicación de la innovación conlleva un proceso complejo, como señala Rodríguez (2022), ya que se ve influenciada por diversos factores, tales como la incertidumbre, el entorno regulatorio, la transformación tecnológica, los componentes económicos, los problemas sociales y la competitividad entre los países. Para comprender mejor esta complejidad en el contexto de la ISR, resulta crucial identificar las tendencias emergentes en

ciencia y tecnología. Según Bitencourt et al. (2024), este análisis permite generar invenciones que no solo contribuyan al mejoramiento de la sociedad, sino que también promuevan el desarrollo económico y optimicen la dinámica comercial de los entornos en los que se implementan. Este enfoque integral asegura que la IS se mantenga relevante frente a los desafíos contemporáneos, impulsando soluciones sostenibles.

Hace más de una década, durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible en Río de Janeiro en 2012, se establecieron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), una ambiciosa agenda global compuesta por 17 objetivos con horizonte al año 2030. Esta agenda busca abordar problemáticas mundiales críticas, como la pobreza, el cambio climático y las desigualdades. Dentro de los ODS, la innovación desempeña un papel clave, ya que se presenta como una herramienta fundamental para enfrentar estos desafíos y garantizar un desarrollo sostenible e inclusivo a nivel global (Uzcátegui, 2016).

La innovación es vista como un motor que impulsa soluciones creativas que propician un crecimiento equilibrado e inclusivo. En este contexto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) reconoce la innovación como un medio esencial para alcanzar el desarrollo sostenible e impulsar la paz. La UNESCO proporciona a los países herramientas que facilitan la formulación de políticas y marcos regulatorios que favorecen la innovación. En este sentido, se fomenta la colaboración entre universidades, gobiernos y el sector privado para llevar a cabo proyectos que aborden necesidades globales (Han et al., 2024).

Particularmente, en Latinoamérica, la innovación se ha convertido en una estrategia prometedora para impulsar el desarrollo económico y social en los países, enfrentando los severos problemas de desigualdad y pobreza en la región. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha tomado como referencia la IS con la intención de diseñar alternativas sostenibles, fomentando ecosistemas de innovación que incluyen inversión en Innovación y Desarrollo, apoyo a *startups* y tecnologías emergentes (Alvarado y Rodríguez, 2008). En la actualidad, las universidades desempeñan un papel fundamental en la generación de conocimiento y en el impulso del desarrollo científico y tecnológico, con el objetivo de formar profesionales capacitados para transformar el mundo (Bautista et al., 2021). El fomento de la innovación es una de sus funciones esenciales, y su compromiso con el progreso social les exige implementar estrategias que permitan a los graduados de diversas disciplinas, actuar con una perspectiva alineada a la IS. Así, las universidades se convierten en promotoras de la

innovación, asegurando la generación de nuevo conocimiento y su transferencia hacia soluciones que aborden desafíos globales (Gatica et al., 2015). Este enfoque no solo enriquece la formación académica, además, contribuye al bienestar social y al desarrollo sostenible. Las universidades asumen un compromiso social en la promoción de la innovación, lo que implica garantizar una educación de calidad (Clara y Vega, 2021), la integración de tecnologías emergentes (Romero et al., 2020), el fomento de una educación inclusiva (Sánchez, 2023) y la adopción de una perspectiva social y sostenible. Desde el enfoque interdisciplinario, este artículo de reflexión tiene como objetivo ofrecer una aproximación al concepto de ISR desde la óptica de la Educación Superior, donde la comprensión de la ISR contribuirá a generar políticas universitarias que impulsen la innovación.

### **Metodología**

Esta investigación fue diseñada bajo un enfoque cualitativo (Sánchez y Murillo, 2021), el cual se estructuró en cuatro fases claramente definidas. En primer lugar, siguiendo lo indicado por Garcés y Duque (2007), se llevó a cabo una revisión sistemática de la literatura (Rodríguez et al., 2015), la cual consistió en la recopilación y análisis de artículos científicos, libros, documentos de conferencias, entre otros, con el objetivo de encontrar evidencia sobre el surgimiento de la ISR como una variable en proceso de construcción, en el contexto de la responsabilidad social y la sostenibilidad (Adomako & Nguyen, 2024; Martínez et al., 2025).

En segundo lugar, se contrastaron los documentos seminales con información actualizada, especialmente en lo relacionado con el discurso sobre las innovaciones sociales y responsables. Este análisis se desarrolló mediante el enfoque constructivista propuesto por Alcaraz (2003), el cual pone énfasis en la interpretación y el significado del contenido.

En tercer lugar, se llevó a cabo una reflexión profunda, siguiendo un enfoque analítico (Orantes, 2023), que permitió generar conclusiones relevantes sobre los temas tratados. Finalmente, en la cuarta fase, se establecieron las implicaciones de la ISR en diversos contextos y se analizó cómo desde las universidades se impulsa la innovación con un enfoque ético y consciente, promoviendo la responsabilidad social y el desarrollo sostenible.

## Reflexión

Las universidades, como agentes de cambio, han buscado integrar la responsabilidad social, la sustentabilidad, la tecnología y la sostenibilidad en sus planes y programas de estudios, con el propósito de atender las necesidades sociales, económicas y ambientales de su entorno. Este compromiso social se manifiesta en sus funciones sustantivas a través de objetivos transversales que incluyen la equidad, diversidad, inclusión y sostenibilidad, ofreciendo así una educación de calidad y accesible para todos. Como resultado, la ISR se ha incorporado en la visión global de las universidades, desde sus funciones de docencia, investigación, vinculación y extensión, realizando esfuerzos significativos para abordar las problemáticas del contexto local, regional, nacional e internacional. Este enfoque proactivo no solo busca formar profesionales competentes, sino también contribuir al desarrollo sostenible y a la mejora de las condiciones sociales mediante la innovación.

Según Vallaey (2021), las universidades representan una palanca poderosa para la IS, ya que los estudiantes, académicos y científicos, tienen la responsabilidad de innovar de manera social y responsable en todos los procesos necesarios para cumplir con los ODS. Este enfoque implica la cocreación de soluciones a problemas sociales y ambientales, adoptando una perspectiva científica y una visión global mientras se actúa a nivel local. Romero et al. (2018) sostienen que la IS forma parte de un proceso sistémico que abarca la difusión del conocimiento en innovación en diversos ámbitos, fortaleciendo la vinculación entre universidades y empresas. La ISR impulsa la formulación de políticas públicas orientadas a la innovación y la adopción de tecnologías. En este contexto, las universidades emergen como actores clave, ya que su papel en la educación y la investigación les permite contribuir significativamente a este enfoque. Las investigaciones recientes de Maden (2024), Mohammed & Mohammed (2024), Menter (2024), y Gustafsson et al. (2023) evidencian que la ISR se ha integrado de forma responsable en las estrategias de las universidades. Estas investigaciones manifiestan la necesidad de fomentar la innovación y mecanismos que garanticen su implementación.

### **La Innovación Social Responsable: conceptos, modelos y creación de valor**

Es innegable que los retos sociales, económicos y ambientales actuales presentan una complejidad y multidimensionalidad significativas. La ISR tiene como objetivo abordar estos desafíos globales, para lograrlo, las universidades deben capacitar a individuos que cuenten con las competencias y habilidades necesarias para enfrentar las exigencias del contexto. En

este sentido, resulta fundamental entender conceptualmente el término “innovación”, por lo cual, en la Tabla 1, se presentan diversas definiciones de este concepto.

**Tabla 1**

*Definiciones de la innovación*

Concepto	Autor (es)	Definición
Innovación	Schumpeter (1909)	Motor del desarrollo económico, impulsada por el "espíritu emprendedor" que introduce nuevas combinaciones y genera procesos de "destrucción creativa".
	Drucker (1985)	Es el esfuerzo específico de dotar de recursos con una nueva capacidad para crear dinero.
	Christensen (1997)	Proceso mediante el cual una empresa introduce un producto o servicio que crea un nuevo mercado y cambia la forma en que operan los mercados existentes.
Innovación social	Murray et al. (2011)	Se refiere a la innovación en la creación de productos y resultados sociales, independientemente de dónde nacen.
	Shier & Handy (2015)	Representa un modelo integral de transformación social, subrayando cómo los servicios directos sin fines de lucro pueden generar un impacto social significativo.
Innovación social	Herrera et al. (2018)	Proceso de desarrollar y aplicar soluciones creativas que abordan problemas sociales de manera ética y sostenible.
Innovación responsable	Magro (2009)	Proceso iterativo y colaborativo de implementación de soluciones creativas y sostenibles que abordan problemas sociales de manera ética, inclusiva y equitativa.

*Fuente:* Elaboración propia.

Según Alejos (2015), la ISR se define como un marco transparente en el que los actores y los innovadores asumen de manera colectiva la responsabilidad respecto a los aspectos éticos, sostenibles y sociales de la innovación y sus productos. Por su parte, Herrera et al. (2018) la conceptualizan como un proceso orientado al desarrollo y la aplicación de soluciones creativas que abordan problemas sociales de forma ética y sostenible. Así, la ISR se presenta como un concepto que busca proporcionar alternativas a las problemáticas globales desde una perspectiva social y sostenible, impulsando a las universidades a adoptar una visión global.

La ISR es un concepto en construcción que encuentra sus fundamentos en la IS; según Vargas (2021) para la CEPAL, la IS es un término relativamente nuevo, derivado del contexto de una economía capitalista. En este sentido, las universidades adquieren un papel central al

mediar entre el sector privado y la sociedad, promoviendo colaboraciones conjuntas para abordar los desafíos contemporáneos que enfrenta la sociedad. En la Tabla 2 se observan aportes teóricos relevantes a este enfoque.

**Tabla 2**

*Contribuciones teóricas hacia el concepto de IS*

<b>Autor (es)</b>	<b>Contribuciones</b>
Hernández et al. (2016)	Proceso que se desarrolla en una comunidad, mediante el trabajo en equipo hacia un fin común y el empoderamiento sobre los integrantes.
Prada et al. (2017)	Solución a problemas sociales, en el que intervienen diferentes actores del contexto: gobierno, sociedad y el sector empresarial para la creación de un producto nuevo que conduzca al bienestar de la comunidad.
Pérez y Lutsak (2017)	La IS radia en el cambio cultural y social destinado al desarrollo local, a través de una política en red, con la intervención del estado, para el fomento de una economía social sostenible.
Jaillier et al. (2020)	Consiste en la cooperación y sinergia para la generación de progreso, en la comprensión colectiva de las comunidades interesadas, en la transformación del contexto con sentido humano, cultura e identidad.
Maestre et al. (2021)	IS tiene relación con el emprendimiento social, la empresa social, el cambio social para mejorar la calidad de vida de una comunidad y el empoderamiento del ser humano para la generación de ideas creativas en las problemáticas sociales para el desarrollo sostenible
Pastor Balbinot (2021)	Contribuye al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo local. Surge del interés por la satisfacción de las necesidades humanas de una comunidad mediante la colaboración y sustentabilidad, de tal forma que sea replicable en otras comunidades para fomentar el cambio y bienestar.
Valadez et al. (2023)	La IS requiere del aprendizaje colectivo mediante la intervención de diversos actores para brindar soluciones innovadoras a problemas sociales complejos.

*Fuente:* Elaboración propia.

Las aportaciones de Hernández et al. (2016) plantean que la innovación es la expresión de la creatividad, un producto de la invención destinado a la satisfacción de las necesidades humanas en una economía determinada. Esta postura muestra cómo las contribuciones de Durkeheim, Weber, Marx, Schumpeter, Howaldt y Schwarz, Drucker, Freeman, el Manual de Oslo y el Libro Verde de la Innovación de la Comisión Europea, han permitido en la actualidad generar nuevos enfoques al campo de la innovación. La ISR es un concepto con múltiples definiciones, pero en general se refiere a la generación de soluciones para problemas globales, estando estrechamente vinculado a la economía social, las empresas sociales y la sostenibilidad

empresarial. En el contexto universitario, la ISR se relaciona con la capacidad de las instituciones educativas para abordar los desafíos del entorno mediante la formación de capital humano con una perspectiva global, social y sostenible. Diversos estudios han demostrado los esfuerzos de las universidades para materializar la ISR (Göransson et al., 2022; Greene, 2021; Jordan & Mas, 2022; Mdleleni, 2022; Milley & Szijarto, 2022; Pelagallo et al., 2021; Petersen & Kruss, 2021).

En el estudio de Jurado y Morán (2019), se muestran los resultados de la implementación de un Programa de Internado Rural Interdisciplinario con un enfoque de ISR en Chile, el 53,3% de los universitarios opina que la mejor forma de aprender acerca de la innovación es mediante programas comunitarios; además el 76,6% indica que las zonas rurales de una comunidad requieren de la IS para la implementación de proyectos de mejora en la población infantil y con madres cabezas de familia. Sin embargo, los resultados de esta investigación, denotan la ausencia de compromiso por todas las partes interesadas, particularmente las autoridades gubernamentales, quienes limitan el alcance para fortalecer la cooperación y la relación entre las comunidades.

Ortega y Marín (2019) llevaron a cabo una investigación en Colombia que implementó un Programa de Laboratorios Vivos de Innovación Cultural, en el cual se desarrollaron proyectos de emprendimiento con enfoque cultural, tomando en cuenta la ideología e idiosincrasia de las comunidades involucradas. El objetivo principal del programa fue generar conocimiento e incorporar ciencia y tecnología, respetando las particularidades culturales de cada comunidad. Sin embargo, los autores concluyeron que la falta de políticas públicas en educación sobre ISR limita la formación de profesionales con esta visión en las universidades.

En España, Martínez et al. (2019) realizaron un estudio que compartió experiencias de IS aplicadas a una comunidad, enfocándose en finanzas sociales, huertos urbanos, grupos de consumo, espacios autogestionados y energías alternativas. El estudio destacó tres aspectos clave; primero, iniciativas que promueven la autonomía comunitaria; segundo, el fomento de la inclusión, la diversidad y el empoderamiento; y tercero, el impulso de la colaboración y la democracia en la comunidad. Además, los investigadores subrayaron la importancia de la participación de los gobiernos, la sociedad y el sector empresarial en la generación de conocimientos, estrategias y recursos para la implementación de acciones en comunidades solidarias. Se destaca que la ISR no es exclusiva de comunidades en condiciones de vulnerabilidad, sino que representa un modelo de innovación aplicable a sociedades de

cualquier nivel socioeconómico, promoviendo el desarrollo sostenible y la cohesión social en diversos contextos.

La ISR se desarrolla en las universidades como una estrategia universitaria orientada a intervenir en las problemáticas sociales. Según Herrera y Suárez (2021), la ISR en las universidades se fundamenta en tres elementos clave: primero, el fomento de la investigación con un enfoque humanista para generar conocimiento; segundo, la docencia como eje para compartir información y conocimientos sobre las comunidades; y tercero, la vinculación y extensión entre universidades, sociedad y sector empresarial.

Siguiendo con el análisis, Mendoza et al. (2020) mencionan que hace falta enseñanza sobre la ISR que fomente la dignidad del hombre, la transformación de la sociedad y de la realidad, la innovación, la investigación, la gestión del conocimiento, la interacción y vinculación con el contexto, la organización comunitaria, el compromiso social y el liderazgo con una visión global. En este sentido, Cordero (2022) expone la creación de escuelas de ISR como parte de una política pública orientada a formar profesionales con una visión social y sostenible; en estas escuelas se buscará que los estudiantes universitarios desarrollen la capacidad para identificar el potencial de las comunidades, así como el manejo de las necesidades colectivas para atender sus problemáticas y las de otras sociedades, utilizando la ciencia, tecnología e innovación que contribuyan a las economías emergentes y fortalezcan el desarrollo económico y sostenible. Hernández et al. (2023) proponen modelos de IS (Tabla 3).

**Tabla 3**

*Modelos de IS*

<b>Autor (es)</b>	<b>Nombre del modelo</b>	<b>Descripción</b>
Deffuant (2002; 2005)	Modelo basado en el individuo para la difusión de la innovación	Requiere de agentes de cambio que visibilicen y comuniquen el impacto de la innovación de forma efectiva y con sentido de valor social.
Mumford y Moertl (2003)	Modelo de Mumford y Moertl	El desarrollo de la innovación social consta de tres etapas: 1) Generación de ideas creativas, 2) Puesta en práctica de la idea, y 3) Implementar la idea.
Mulgan y Albury (2003)	Modelo de Innovación en el Sector Público	Comprensión de la dinámica social existente en un contexto determinado. La gestión del conocimiento, la asignación de recursos y la implementación de políticas públicas son esenciales para la resolución de problemáticas.

NESTA (2006)	Modelo de Innovación Social Local	de	Se caracteriza como una necesidad de la sociedad, liderazgo, cultura organizacional y recursos para promover la sostenibilidad del contexto.
Red Quebequense	Modelo de la Red Quebequense en Innovación Social	en	La IS requiere de un detonante, un método y un objetivo, aunado a los esfuerzos de una colectividad que comparte intereses comunes.
Alvarado y Rodríguez (2008)	Modelo Rodríguez Alvarado	de y	Cuatro aspectos importantes: 1) Identificación del problema, 2) Implementación de la idea y acceso a recursos, 3) Aprendizaje y generación de conocimiento, y 4) Consolidación de la IS
West (2009)	El Modelo de Comunidades de Innovación o CDI	de	La IS fomenta tres elementos importantes, el aprendizaje, la creatividad y la investigación. Las comunidades de innovación necesitan de talentos y competencias, de espíritu de emprendimiento, investigación, innovación y diversidad, liderazgo y motivación.
Wheatley y Frieze (2011)	Modelo de Wheatley y Frieze		La IS caracteriza por una comunidad en estado de emergencia y para ello se requiere de redes de vinculación, una comunidad que tenga intereses compartidos y agentes que apoyen el proceso.
Bates (2011)	Modelo de Bates		En la IS, el emprendedor hace un papel relevante, en la cual una idea creativa requiere de investigación, innovación e implementación.
Comisión Europea (2013)	Modelo de la Comisión Europea		La IS requiere de la generación de la idea, implementación, creación de prototipos y el impacto real de prototipos
MOALIL; Moulaert et al. (2013)	Modelo Alternativo de Innovación Local		La IS identifica las problemáticas, la participación de actores interesados y la organización y coordinación para el trabajo colaborativo
Cajaiba (2014)	Modelo de la Perspectiva Integradora		La IS puede llevarse mediante la identificación del problema, generación de ideas creativas como posible solución, iniciativa y sostenibilidad.
TRANSIT Haxeltine et al. (2016)	El modelo de Innovación Social Transformadora		La IS se lleva a cabo mediante el diseño de estrategias y de iniciativas para dar solución a los problemas en un contexto determinado.
TEPSIE (2016)	Modelo de TEPSIE		Requiere de la participación de los diversos actores, del empoderamiento de sus integrantes y del ejercicio de valores que las partes interesadas.

*Fuente:* Elaboración propia con información de Hernández (2023).

Los múltiples modelos de IS y las tendencias de lo sostenible, invitan a repensar el concepto hacia una definición que incluya elementos de lo social y responsable, es decir, ISR. Desde la perspectiva de la Educación Superior, se refiere a un enfoque de aplicación de innovación que se preocupa por el impacto social, económico y ambiental a largo plazo. Las estrategias que la fomentan son la investigación aplicada, responsabilidad social, el emprendimiento social y las alianzas estratégicas con otras universidades, empresas y gobiernos. De esta manera, la ISR como un concepto emergente, empuja a las Universidades a fortalecer sus funciones sustantivas, la vinculación con los diversos sectores y el diseño de estrategias efectivas y alcanzables.

Las universidades que promueven la ISR generan valor a través de sus acciones orientadas a resolver problemas sociales, lo que impacta de manera positiva en la formación de profesionales con un enfoque humanista, preocupados por abordar las cuestiones sociales, culturales, económicas y ambientales en un contexto global y capitalista. No obstante, el principal desafío que enfrentan las universidades al implementar la ISR, radica en la efectividad y sostenibilidad de estas acciones. El aumento de problemas globales y los efectos de la globalización, restringen el alcance de las iniciativas universitarias. No obstante, diversas universidades públicas y privadas en todo el mundo han integrado la ISR como un eje central y transversal, buscando formar profesionales capaces de identificar problemas y proponer soluciones creativas, novedosas y éticamente responsables.

### **La Responsabilidad Social Universitaria y la Innovación Social Responsable**

La innovación, aunque se concibe como un mecanismo para promover el bienestar social, no siempre ha producido efectos beneficiosos. Por esta razón, su vinculación con la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) se torna crucial (Alejos, 2015). En el contexto de las universidades, la RSC se traduce en Responsabilidad Social Universitaria (RSU), un concepto que surge como una alternativa para el desarrollo en una etapa caracterizada por un nuevo paradigma de aprendizaje y gestión del conocimiento a lo largo de la vida. Este enfoque reconoce la responsabilidad social como un principio fundamental para la construcción de sociedades inclusivas y para el fomento de un desarrollo sostenible en todos los países de la región (Valarezo y Túñez, 2014, p. 85). En este sentido, la RSU se convierte en un elemento esencial para que las universidades implementen la innovación de manera efectiva.

La RSU actúa como un catalizador de innovación, dado que, al desarrollar soluciones y alternativas a los problemas del entorno, se hace desde una perspectiva social y sostenible. El enfoque tradicional de la RSU busca reposicionar a la universidad dentro de la sociedad, integrando sus funciones sustantivas (gestión, docencia, investigación y extensión) con su misión, valores y compromiso social (Vallaeyts et al., 2009). En respuesta a la agenda de los ODS y a los principios de sostenibilidad, las universidades se han visto en la necesidad de incorporar componentes ambientales, sociales y económicos, que son paralelos a las dimensiones de la RSC. Huerta y Gaete (2017) argumentan que la RSU asegura la sostenibilidad, mientras que Bajo (2015) sostiene que existe una conexión conceptual entre la RSU y la sostenibilidad.

Diversos estudios han evidenciado la relación entre la RSU y la ISR (Chang & Chen, 2020; Hernández et al., 2018; Hsieh et al., 2019; Sasaki & Horng, 2023). Ibarra et al. (2020) realizaron un estudio en el que argumentan que la RSU en Latinoamérica representa una paradoja, subrayando que la RSE debe iniciarse dentro de la Educación Superior, y que las universidades deben comprometerse con la implementación de programas interinstitucionales orientados a promover la ética profesional. Además, abogan por una educación que fomente habilidades y competencias para afrontar conflictos, así como una cultura y gestión universitaria proactivas ante las necesidades futuras de la sociedad. Se concluye que la relevancia de la RSU radica en su potencial para generar un impacto positivo en las sociedades contemporáneas a través de la interacción con el entorno, la investigación aplicada, el compromiso y el liderazgo social.

En las aportaciones de Vasilescu et al. (2010), se propone un modelo que destaca la necesidad de que las universidades asuman un papel activo en la promoción de la ISR, integrando principios éticos y valores sociales en sus estrategias y prácticas. En ese sentido, se sugiere que, para enfrentar los desafíos contemporáneos, las universidades deben adoptar un enfoque interdisciplinario que incluya la colaboración con diversos actores sociales, la creación de programas de formación que fomenten competencias en la comunidad y la implementación de proyectos que aborden problemáticas locales. Dicho enfoque no solo fortalecerá el vínculo entre las universidades y la sociedad, sino que también contribuirá a la formación de profesionales comprometidos con el bienestar social y el desarrollo sostenible.

La postura de Santos et al. (2020), indica que la adopción de prácticas socialmente responsables, mejora significativamente la percepción de los clientes sobre la calidad del

servicio. Destaca que las empresas que integran la RSE en su estrategia, cumplen con estándares éticos, además, generan mayor confianza y lealtad en sus consumidores, enfatizando que la ISR no es solo un componente ético, sino también un factor clave para mejorar el rendimiento y competitividad en el sector de servicios.

Desde una perspectiva diferente, Santana (2022) sostiene que la RSU se basa en un proceso reflexivo que motiva la observación de las comunidades para identificar las problemáticas que enfrentan, con el objetivo de proporcionar soluciones justas, equitativas y fundamentadas en valores que promuevan la justicia social entre todos sus miembros. De manera similar, Villarreal et al. (2022) destacan que la RSU promueve el bienestar colectivo, así como la cultura, la identidad, la sustentabilidad y la justicia social. Esta contribución está relacionada con las tres misiones de las universidades: docencia, investigación y vinculación con diversos actores sociales. Para lograrlo, las universidades deben ser vistas como agentes de cambio que, a través de un comportamiento ético, un fuerte compromiso con los derechos humanos, políticas de calidad, una visión anticipativa y la transparencia, pueden influir positivamente en las problemáticas sociales.

La ética, por tanto, es un componente esencial de la RSU, ya que facilita la implementación efectiva de los derechos humanos en el ámbito universitario. Rubio et al. (2022) argumentan que otros elementos, como el desarrollo de competencias, la coherencia institucional, la cultura de la legalidad, la transparencia, la inclusión y la sustentabilidad, son fundamentales para la responsabilidad social, la cual guarda una relación directa con la competitividad. Desde una perspectiva diferente, La Cruz et al. (2022) examinan la RSU a través del prisma del marketing, conceptualizando este enfoque como un motor que impulsa el posicionamiento de la marca y la imagen institucional.

La RSU tiene un impacto significativo en diversas áreas; desde una perspectiva económica, promueve el crecimiento y el desarrollo económico. En el ámbito legal, regula los derechos humanos de la comunidad, mientras que, desde la perspectiva ecológica, influye en la sostenibilidad ambiental y en la gestión de los recursos naturales. Según Rodríguez (2024), la RSU ha cobrado aún más relevancia a raíz de la Agenda 2030, que busca integrar el aprendizaje con el servicio comunitario, fomentar el desarrollo sociohistórico y facilitar la transferencia de valores, así como principios éticos y morales. Todo esto contribuye a la formación de profesionales integrales comprometidos con el bienestar común, quienes llevan a cabo acciones sociales en comunidades que necesitan apoyo para progresar.

Como se ha señalado, la RSU constituye una de las estrategias empleadas por las universidades para abordar las necesidades de la sociedad, lo que evidencia una conexión conceptual con la ISR. Según Alejos (2015), comprender la innovación como un proceso implica reconocer que no existe un modelo único a seguir; en cambio, cada institución va desarrollando su propio sistema a través del aprendizaje y la implementación de buenas prácticas, experimentando con nuevos enfoques y manteniendo aquellos que demuestran efectividad. En el caso de las universidades, se han creado modelos de innovación que abarcan desde los procesos de enseñanza-aprendizaje hasta los relacionados con la vinculación con empresas y entidades gubernamentales. De este modo, se entiende que la RSU se presenta como un modelo mediante el cual las universidades incorporan la innovación desde una perspectiva social y sostenible, es decir, alineada con la ISR.

El enfoque que proponen Lord et al. (2018) indica la importancia de rediseñar los planes de estudio en las universidades para formar profesionales con un enfoque en la IS y el cambio positivo. Esto conlleva a que los profesionales del futuro no solo deben poseer competencias técnicas, sino también habilidades creativas, éticas y sociales que les permitan abordar problemas complejos desde una perspectiva interdisciplinaria. Mediante enfoques pedagógicos que integran el aprendizaje práctico, la colaboración con comunidades y el compromiso con la sostenibilidad, los programas educativos pueden preparar a los estudiantes universitarios para ser agentes de cambio.

La relación entre la ISR y la RSU es tanto estrecha como complementaria, ya que ambas persiguen generar un impacto positivo en la sociedad, aunque lo hacen desde enfoques diferentes. Esta distinción permite reflexionar sobre la manera en que las universidades deben llevar a cabo acciones que contribuyan al impacto esperado de ambos conceptos (Bolz & Bruin, 2019; Dryjanska et al., 2022; Morawska, 2022; Puente et al., 2021; Richardson et al., 2014). El nexo entre la RSU y la ISR se define en su enfoque de resolución de problemáticas del entorno. En la Tabla 4, se presentan los elementos que emergen de esta interrelación.

**Tabla 4**

*Elementos que surgen de la relación entre la RSU y la ISR*

<b>Elementos</b>	<b>Efecto que genera</b>	<b>Base teórica que lo fundamenta</b>
Promoción de la sostenibilidad	En los planes y agendas de las universidades alrededor del mundo se ha adoptado la sostenibilidad como parte de los objetivos y acciones emprendidas por todas las partes interesadas. El efecto positivo que ha generado se ha reflejado en modificaciones a los procesos tradicionales, promoviendo innovaciones responsables que buscan reducir el impacto ambiental y fomentar la sostenibilidad entre la academia y la sociedad en general.	Grande (2023); y Miquelajauregui et al. (2022).
Calidad de la educación	Las intenciones de la RSU como impulsor de educación para todos, han generado la preocupación por garantizar calidad en la educación; esto garantizará que las innovaciones que se gesten desde la academia impacten en solucionar problemas del entorno de manera efectiva.	Carretón et al. (2023); Zafra et al. (2018) Clara y Vega (2020).
Investigación responsable	La generación y aplicación del conocimiento es una de las funciones sustantivas de las universidades, la RSU y la ISR ha movido a los científicos e investigadores por materializar estos términos, la creación de modelos, mecanismo e incluso experiencias sobre las acciones que han realizado universidades para atender los problemas globales de manera responsable.	Netessine (2022); y Burke et al. (2024).
Transferencia de conocimientos	La universidad es un puente entre la innovación y la sociedad. Se ha requerido de una transferencia de conocimientos y tecnologías desarrollados en sus aulas y laboratorios que impactan en la industria, lo cual, a su vez impacta en el desarrollo económico. Los medios a través de los cuales las universidades han transferido el conocimiento han permitido la formación de profesionales capaces de innovar de manera responsable, ética y sostenible, atendiendo las principales problemáticas globales.	Thomas et al. (2021); Sánchez et al. (2023).

Compromiso social	La RSU se caracteriza por las acciones sociales que realizan las universidades; esto ha implicado un acercamiento con las comunidades donde se han implementado innovaciones responsables que impactan el desarrollo económico y sostenible. Las comunidades cohesionadas beneficiadas de innovaciones responsables, han sido el resultado de los esfuerzos de conjuntar la RSU y la ISR.	Dagiliūtė et al. (2018); Clara et al. (2019); Sainz et al. (2020).
-------------------	---	--

*Fuente:* Elaboración propia.

De este modo, se pone de manifiesto que la RSU actúa como un motor de innovación en las instituciones educativas, lo cual, en el marco de esta reflexión, se invita a las universidades a fortalecer sus acciones e intervenciones con el objetivo de acercarse de manera efectiva a la resolución de los problemas sociales. Es necesario implementar mecanismos que faciliten la adopción adecuada de la visión de ISR, especialmente en las universidades públicas de Latinoamérica, donde los procesos burocráticos a menudo obstaculizan la innovación y limitan la atención eficaz a las problemáticas previamente mencionadas. La variedad de enfoques sobre la ISR presenta un desafío para las universidades; una estrategia para abordarlo es adoptar un enfoque interdisciplinario que combine recursos apropiados, políticas inclusivas y un firme compromiso ético con la sociedad.

### **Impacto de la Innovación Social Responsable en la comunidad**

El surgimiento de innovaciones con una visión social y responsable, conlleva que las organizaciones diseñen soluciones innovadoras que aborden desafíos sociales, ambientales y económicos de forma ética y sostenible. La generación de ISR tiene un impacto positivo en la comunidad y el entorno, fomentando la inclusión, la equidad y la colaboración entre diversos actores, como organizaciones, gobiernos y la sociedad civil. Como se ha mencionado, este tipo de innovación, diferente a la tradicional, persigue el bienestar de la sociedad de manera sostenible, asegurando que todos sean beneficiados de manera equitativa, impulsando así el desarrollo integral de la comunidad.

Barnett et al. (2024) mencionan que las innovaciones con enfoque social y responsable, promueven la mejora de las condiciones urbanas de las personas, siendo posible a través de políticas planeadas con colaboración intersectorial y liderazgo orientado a la equidad social y

el bienestar comunitario. Por otro lado, Dahlin et al. (2023) indican que las innovaciones responsables impactan en la reducción de las desigualdades, lo cual implica la exacerbación de las divisiones raciales, de género y de clase. Esto, se hace por medio del diseño de mecanismos estructurales con la intención de reducir sesgos implícitos, que promuevan la cooperación y la cohesión entre las sociedades, impulsando el desarrollo y bienestar para todos. Gallagher (2018) reconoce que la ISR impulsa interacción creativa, las relaciones humanas, empatía y respeto mutuo, lo que fortalece los lazos sociales y promueve una mayor inclusión y equidad dentro de las comunidades. En este sentido, Eizaguirre (2016) insiste en que las innovaciones con sentido social y responsable, pueden impulsar el desarrollo económico local mediante la creación de economías solidarias, con la implementación de políticas públicas que fomenten proyectos inclusivos y sostenibles, centrados en la colaboración y la cohesión social de las comunidades como nodos, clústeres responsables y polos sostenibles que impulsen la economía local.

Desde otra perspectiva, Hou (2024) muestran cómo la ISR y el diseño de servicios pueden mejorar los servicios públicos mediante la generación de un modelo ético y consiente del entorno. Estos modelos fomentan soluciones centradas en el usuario, incrementando la accesibilidad, eficiencia y calidad de los servicios gubernamentales (Sancino et al., 2023). Sobre la sostenibilidad ambiental, la ISR tiene un gran impacto, según Khattak (2023), este tipo de innovación ha impulsado un tipo de innovación denominada verde, la cual ha beneficiado a las comunidades a ser más sustentables y con una visión basada en la responsabilidad de las decisiones. Las prácticas sostenibles no solo dependen de cambios en el pensamiento ambiental, también de innovaciones tecnológicas que minimicen el impacto ecológico (Javed et al., 2019; Nguyen et al., 2023).

Existe evidencia como la ISR encuentra sus inicios en las universidades, estas como generadoras de conocimiento impulsan innovaciones con otras perspectivas como innovaciones más éticas y consientes. Según Cobos (2024) la ISR en asociación con las universidades fomenta modelos colaborativos que abordan problemas sociales y ambientales. Estas iniciativas promueven un impacto positivo en la sociedad al conectar el conocimiento académico con las necesidades locales, mejorando la sostenibilidad y el bienestar comunitario. Las universidades, mediante estos modelos, contribuyen a soluciones inclusivas y responsables, fortaleciendo su rol como agentes de cambio social (Burke et al., 2024). El enfoque de la ISR en las universidades se impulsa mediante emprendimientos y modelos de

negocios en las comunidades, particularmente a un nivel local. Menter (2024) propone que las universidades amplíen su rol como instituciones ancla, involucrándose más en la creación de soluciones sociales que respondan a las demandas de la sociedad moderna. En este sentido, Menter (2024) afirma que las universidades emprendedoras están evolucionando de un enfoque centrado en la innovación tecnológica hacia una misión que prioriza la ISR.

### **Conclusiones**

La innovación ha transformado significativamente la industria, los gobiernos y las universidades, introduciendo cambios que han renovado los procesos organizacionales. La sostenibilidad y la Agenda 2030 han impulsado a las universidades a desarrollar enfoques de innovación que integren aspectos sociales, responsables y sostenibles. En este sentido, esta reflexión ha examinado diversas perspectivas desde la universidad, señalando cómo las tendencias promueven la ISR, mostrando dos corrientes importantes que han concedido la venida de la ISR, la primera se refiere a los modelos de IS; las aportaciones de Schumpeter, Durkheim, Weber y Drucker han permitido formalizar la innovación como una necesidad imperante que contribuye al desarrollo económico de los países; disciplinas como la economía, administración y sociología, respaldan esta afirmación, además evidencian que la innovación con una visión social, ha contribuido a disminuir problemas globales como la pobreza, desigualdad, hambre y cambio climático. De esta manera, la llegada de la ISR a la universidad no es sorprendente, derivado que las universidades adquieren el compromiso de promover estos conceptos con la intención de atender las problemáticas emergentes que angustian a la sociedad.

La segunda corriente vincula la ISR con la RSU, dos conceptos que, aunque diferentes, mantienen una conexión conceptual significativa. Ambos persiguen un objetivo común, ofrecer soluciones y alternativas a las problemáticas globales. Se destacó cómo la RSU actúa como un catalizador de la innovación en las universidades, si bien se subrayó la importancia de la participación de todas las partes interesadas para impulsar, de forma cohesionada, soluciones creativas e innovadoras a los desafíos sociales actuales. En este sentido, la RSU se presenta como un enfoque fundamental que las universidades deben explorar y adoptar cuando buscan innovar de manera socialmente responsable.

El análisis de estas corrientes permitió identificar una estrategia clave para que las universidades enfrenten las problemáticas actuales: el trabajo interdisciplinario. La

colaboración de diferentes disciplinas puede impulsar acciones que abonen a los problemas regionales y locales, mediante una metodología que garantice la implementación de la innovación, de esta manera el trabajo interdisciplinario se consolida como un medio esencial para la tangibilidad, la ISR. En tanto, las universidades como generadoras de conocimiento desempeñan un papel central al promover estos esfuerzos colaborativos, enriqueciendo el análisis y la resolución de problemáticas sociales.

La ISR no es una utopía, es un concepto que, aunque en construcción, es tangible cada vez que las universidades, gobiernos y sector privado se reúnen para atender los desafíos de un mundo global, dinámico y cambiante. De esta manera, las universidades, particularmente las Latinoamericanas, deben repensar sus procesos internos, ya que estos a menudo obstaculizan las innovaciones y la vinculación con las problemáticas del entorno. Las futuras líneas se centrarán en el desarrollo de modelos educativos que integren de forma sistemática la ISR en los currículos y la gestión institucional. Esto incluye el estudio de metodologías pedagógicas que promuevan la formación de competencias en ISR, así como la creación de marcos teóricos que aborden la colaboración intersectorial entre universidades, empresas, gobiernos y comunidades. Además, cómo las universidades pueden liderar la transición hacia modelos de desarrollo sostenible, mediante la generación de conocimiento aplicado y la implementación de proyectos que respondan a los ODS, seguido de analizar los mecanismos de gobernanza interna que permitan superar las barreras burocráticas y facilitar la adopción de enfoques innovadores con un compromiso ético y social.

### **Consideraciones éticas**

El presente estudio no requirió aval ético debido a que se hizo con base en una revisión documental.

### **Conflicto de interés**

Todos los autores realizaron aportes significativos al documento y declaran que no existe ningún conflicto de interés relacionado con este artículo.

### **Declaración de contribución de los autores**

Miguel Ángel Clara Zafra: Conceptualización, Metodología y Análisis Formal.

Susana Céspedes Gallegos: Investigación, Supervisión y Recursos.

José Luis Sánchez Leyva: Curación de Datos, Escritura - Borrador Original y Redacción: Revisión y Edición.

### Fuente de Financiación

Investigación financiada con recursos propios de los autores.

---

### Referencias

- (1) Adomako, S. & Nguyen, N. P. (2024). Collaborative entrepreneurship and social innovation performance: Effects of institutional support and social legitimacy. *Corporate Social Responsibility and Environmental Management*. <https://doi.org/10.1002/csr.2900>
- (2) Alcaraz, F. D. (2003). *Didáctica y currículo: un enfoque constructivista (Vol. 66)*. Univ de Castilla La Mancha.
- (3) Alejos, C. L. (2015). *La innovación responsable: creación al servicio de todos. Cuadernos de la cátedra “La Caixa” de Responsabilidad Social de la Empresa y Gobierno Corporativo*. IESE. <https://www.iese.edu/media/research/pdfs/ST-0371.pdf>
- (4) Alvarado, H. y Rodríguez, A. (2008). *Claves de la innovación social en América Latina y el Caribe*. Cepal. <https://repositorio.cepal.org/entities/publication/fba4480a-b473-4641-acf0-c40b401ad926>
- (5) Ascanio, J. H., Valle, J. A., Viruel, M. y López, R. R. (2023). Fundamentación teórica de la innovación social: el problema de la modelización en un campo de estudio sin consolidar. *CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa*, (108), 131-162. <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.108.21451>
- (6) Bajo, A. M. (2015). *Ética empresarial, RSE y sostenibilidad: conexión conceptual*. Universidad Pontificia Comillas <https://repositorio.comillas.edu/rest/bitstreams/31368/retrieve>
- (7) Barnett, M. L., Gilbert, B. A., Post, C. & Robinson, J. A. (2024). Strengthening Our Cities: Exploring the Intersection of Ethics, Diversity and Inclusion, and Social Innovation in Revitalizing Urban Environments. *Journal of Business Ethics*, 189(4), 647-653. <https://doi.org/10.1007/s10551-023-05566-y>

- (8) Bautista, C. E. Figueroa, C. y Ortega, I. D. (2021). El papel de la Universidad en el marco de una sociedad en emergencia. *Revista Boletín Redipe*, 10(3), 331-341. <https://doi.org/10.36260/rbr.v10i3.1238>
- (9) Bitencourt, C., Zandrea, G., Froehlich, C., Agostini, M. R. & Haag, R. (2024). Rethinking the company's role: Creating shared value from corporate social innovation. *Corporate social responsibility and environmental management*, 34(4), 2865-2877. <https://doi.org/10.1002/csr.2723>
- (10) Bolz, K. & de Bruin, A. (2019). Responsible innovation and social innovation: toward an integrative research framework. *International Journal of Social Economics*, 46(6), 742-755. <https://doi.org/10.1108/IJSE-10-2018-0517>
- (11) Burke, M. K., Pugh, R., Soetanto, D., Owusu, A. & Jack, S. L. (2024). The engaged university delivering social innovation. *The Journal of Technology Transfer*, 1-24. <https://doi.org/10.1007/s10961-024-10091-9>
- (12) Carretón, M. C., Soler, M. C. & Sola, F. L. (2023). Social responsibility of Spanish universities for sustainable relationships. *El profesional de la información*, 32(6), 10. <https://doi.org/10.3145/epi.2023.nov.02>
- (13) Chang, S. E. & Chen, Y. Y. (2020). Knowledge ties in the emerging of place-based pedagogies. *J. Des*, 25, 43-64.
- (14) Christensen, C. M. (1997). *The innovator's dilemma: when new technologies cause great firms to fail*. Harvard Business Review Press. <https://www.christenseninstitute.org/book/the-innovators-dilemma/>
- (15) Clara, M. Á. y Vega, C. (2020). La noción de Educación de Calidad a nivel superior: una reflexión crítica desde el discurso del desarrollo. *Interconectando Saberes*, (10). <https://doi.org/10.25009/is.v0i10.2672>
- (16) Clara, M. Á. y Vega, C. (2021). El carácter polisémico de educación de calidad en el nivel universitario: una aproximación desde sus actores principales. *RIDE Revista Iberoamericana Para La Investigación Y El Desarrollo Educativo*, 12(23). <https://doi.org/10.23913/ride.v12i23.983>
- (17) Clara, M. Á., Sainz, M. T. y Chiñas, J. J. (2019). Percepción de RSU en Estudiantes de Contaduría Pública de una IES. *Vinculatégica EFAN*, 5(2), 1582-1595. <https://doi.org/10.29105/vtga5.2-767>

- (18) Cobos, J. C. (2024). Social innovation in university-community partnerships in Latin America: Exploring collaborative models. *Sustainable Technology and Entrepreneurship*, 3(2), 100061. <https://doi.org/10.1016/j.stae.2023.100061>
- (19) Cordero, L. A. (2022). Escuelas de innovación social como política pública para la educación universitaria. *Observador Del Conocimiento*, 7(2), 51–70.
- (20) Dagiliūtė, R., Liobikienė, G. & Minelgaitė, A. (2018). Sustainability at universities: Students' perceptions from Green and Non-Green universities. *Journal of Cleaner Production*, 181, 473-482. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2018.01.213>
- (21) Dahlin, E., Ammons, S. K., Rugh, J. S., Sumsion, R., & Hebertson, J. (2023). The social impacts of innovation: reproducing racial, gender and social class inequality. *International Journal of Sociology and Social Policy*, 43(5/6), 586-606. <https://doi.org/10.1108/IJSSP-06-2022-0145>
- (22) Drucker, P. (1985). Management Tasks, Responsibilities, Practices, Pos Capitalis Society.
- (23) Dryjanska, L., Kostalova, J. & Vidović, D. (2022). Higher education practices for social innovation and sustainable development. *Social innovation in higher education*, 107.
- (24) Eizaguirre, S. (2016). De la innovación social a la economía solidaria. Claves prácticas para el desarrollo de políticas públicas. *CIRIEC-España. Revista de debate sobre Economía Pública, Social y Cooperativa*, 2016, (88), 201-230.
- (25) Freire, R. R., Costa, E., Alves, J. L. & Brito, C. D. (2019). A dialectic on innovation and sustainability. *International Journal of Innovation and Sustainable Development*, 13(3-4), 246-258. <https://doi.org/10.1504/IJISD.2019.100399>
- (26) Gallagher, K. (2018). A reconsideration of social innovation: Drama pedagogies and youth perspectives on creative and social relations in Canadian schooling. *Canadian Journal of Education/Revue canadienne de l'éducation*, 41(1), 1-23.
- (27) Garcés, J. E. y Duque, E. J. (2007). Metodología para el análisis y la revisión crítica de artículos de investigación. *Innovar*, 17(29), 184-194.
- (28) Gatica, S., Soto, W. y Vela, D. (2015). *Ecosistemas de innovación social: " El caso de las universidades de américa latina*. Ashoka.
- (29) González, L. I. Á., Martínez, J. C. y Pérez, M. J. (2023). La innovación social en la economía social y su fomento en un entorno regional. El caso del Principado de Asturias. *CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa*, (108), 99-130.

- (30) Göransson, B., Chaminade, C. & Bayuo, B. B. (2022). Transforming universities to address grand societal challenges: a case study of organisational and institutional change at Lund University. *International Journal of Intellectual Property Management*, 12(1), 13-41. <https://doi.org/10.1504/IJIPM.2022.120990>
- (31) Grande, V. (2023). Efectos de la innovación económica en el crecimiento y desarrollo de los países OCDE. *Semestre Económico*, 12(2), 15-33. <https://doi.org/10.26867/se.2023.v12i2.150>
- (32) Greene, J. (2021). The homelessness research and action collaborative: case studies of the social innovation process at a university research center. *Social Enterprise Journal*, 18(1), 163-181. <https://doi.org/10.1108/SEJ-08-2020-0061>
- (33) Gustafsson, E., McKelvey, M. & Zaring, O. (2023). Exploring How the University Ecosystem Can Mobilise Resources for Social Innovation and Entrepreneurship: Knowledge-Intensive Entrepreneurial Firms in Sweden. *Journal of Social Entrepreneurship*, 1-24. <https://doi.org/10.1080/19420676.2023.2298677>
- (34) Han, H., Wu, Y., Su, Z. & Zurlo, F. (2024). Design-Driven Innovation in Urban Context—Exploring the Sustainable Development of City Design Weeks. *Sustainability*, 16(3), 1299. <https://doi.org/10.3390/su16031299>
- (35) Hernández, I., Niño, R. y Hernández, J. (2016). *Creación e Innovación como proceso evolutivo abierto en los mundos virtuales inmersivos. Estética de los mundos posibles, inmersión en la vida artificial, las artes y las prácticas urbanas*. Bogotá, Colombia. Editorial Pontificia Universidad Javeriana. <https://n9.cl/zu2u3>
- (36) Hernández, J., Aja, j., Medina, M.J. y Rueda, R. (2023). Fundamentación teórica de la innovación social: el problema de la modelización en un campo de estudio sin consolidar. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (108), 131-162. <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.108.21451>
- (37) Hernández, P. H., Virviescas, J., Martínez, J. L. & Hernandez, H. (2018). *Deontology and university social responsibility: Foundations for social innovation in the post-conflict era*. Universidad de la Costa.
- (38) Herrera, F. y Suárez, J. V. (2021). Rol de las universidades en el Sistema Nacional de Innovación mexicano. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26(93), 139-157. <https://doi.org/10.52080/rvg93.11>

- (39) Herrera, P., Pino, B. y Acevedo, C. (2018). Indicadores de la innovación social responsable: modelo exploratorio. *Revista De Investigación En Modelos Financieros*, 1, 38-68.
- (40) Hou, B. (2024). Service Design for Social Innovation: A New Path for the Development of Government Public Services Based on the TB4D Model. *Sustainability*, 16(17), 7641.
- (41) Hsieh, Y.J., Wu, Y.J., Huang, L.Y. & Chang, C.F. (2019), University Social Responsibility from the Industrial Value Creation Program Perspective. In A. Visvizi., M.D. Lytras. & A.Sarirete. (Eds.). *Management and Administration of Higher Education Institutions at Times of Change (Emerald Studies in Higher Education, Innovation and Technology)* (pp. 47-56). Emerald Publishing Limited, Leeds. <https://doi.org/10.1108/978-1-78973-627-420191004>
- (42) Huerta, P. y Gaete, H. (2017). Responsabilidad social universitaria a través de los reportes de sostenibilidad del Global Reporting Initiative: experiencia de una universidad pública. *Revista iberoamericana de educación superior*, 8(23), 120-137.
- (43) Ibarra, L. M., Fonseca, C. D. y Santiago, R. (2020). La responsabilidad social universitaria. Misión e impactos sociales. *Sinéctica*, (54). [https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2020\)0054-011](https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2020)0054-011)
- (44) Jaillier, É., Ramírez, L. F., Sampedro, C. A. y Arboleda, C. A. (2020). Innovación social: evolución del concepto en el tiempo. *Revista Venezolana De Gerencia*, 25(92), 1637-1654.
- (45) Javed, A., Yasir, M. & Majid, A. (2019). Is social entrepreneurship a panacea for sustainable enterprise development? *Pakistan Journal of Commerce and Social Sciences (PJCSS)*, 13(1), 1-29.
- (46) Jordan, A. & Mas, M. (2022). Bringing social challenges to the classroom: connecting students with local agents. *International Journal of Intellectual Property Management*, 12(1), 129-147. <https://doi.org/10.1504/IJIPM.2022.120978>
- (47) Jurado, I. M. y Morán, M. A. (2019). Gestión universitaria de la innovación social promovida desde espacios académicos relacionados con el emprendimiento, la investigación y la proyección social. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 9(2), 261–272. <https://doi.org/10.19053/20278306.v9.n2.2019.9161>
- (48) Khattak, A. (2023). Are environmental sustainability thoughts a panacea for environmental performance? Social innovation and moderating role of green

- innovation. *International Journal of Innovation Science*.  
<https://www.emerald.com/insight/content/doi/10.1108/ijis-10-2022-0190/full/html>
- (49) La Cruz, O. D., Zelada, E. A., Aguirre, J. P. y Garro, L. L. (2022). Responsabilidad social universitaria y posicionamiento de universidades en Lima-Perú. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 28(3).
- (50) Lord, S. M., Mejia, J. A., Hoople, G., Chen, D., Dalrymple, O., Reddy, E. & Choi-Fitzpatrick, A. (2018). *Creative curricula for changemaking engineers*. In *2018 World Engineering Education Forum-Global Engineering Deans Council (WEEF-GEDC) (1-5)*. IEEE.  
<https://drive.google.com/file/d/1PBoXYWsxY25rmecGLOWvEmywremZfEbR/view>
- (51) Maden, S. I. (2024). Sosyal İnovasyon Politikalarında Üniversitelerin Artan Önemi ve Bilim Mağazaları Konseptinin Türk Üniversitelerine Uyarlanması Üzerine Bir Model Önerisi. *Bilig*, (109), 23-44. <https://doi.org/10.12995/bilig.10902>
- (52) Maestre, L., Páez, A., Lombana, J. y Vega, J. (2021). Innovación social: un análisis bibliométrico del concepto y sus tendencias actuales. *Revista Universidad Y Empresa*, 23(41). <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/empresa/a.8964>
- (53) Magro, E. (2009). Innovación socialmente responsable. *DYNA-Ingeniería e Industria*, 84(1).
- (54) Martínez, A., Lieu, J., de Vries, G. & Hoppe, T. (2025). Introducing a typology of energy regions: A systematic literature review. *Renewable and Sustainable Energy Reviews*, 207, 114961. <https://doi.org/10.1016/j.rser.2024.114961>
- (55) Martínez, R., Cruz, H., Blanco, I. y Salazar, Y. (2019). La innovación social, ¿prácticas para producir autonomía, empoderamiento y nueva institucionalidad? *Revista Internacional De Sociología*, 77(2), e126. <https://doi.org/10.3989/ris.2019.77.2.17.022>
- (56) Mdeleleni, L. (2022). University as a vehicle to achieve social innovation and development: repositioning the role of the university in the society. *Social Enterprise Journal*, 18(1), 121-139. <https://doi.org/10.1108/SEJ-10-2020-0093>
- (57) Mendoza, E.Y., Boza, J.A. y Oviedo, B.W. (2020). Innovación social universitaria responsable. *Revista Dilemas Contemporáneos*. 1-19.  
<https://doi.org/10.46377/dilemas.v35i1.2231>
- (58) Menter, M. (2024). From technological to social innovation: Toward a mission-reorientation of entrepreneurial universities. *The Journal of Technology Transfer*, 49(1), 104-118. <https://doi.org/10.1007/s10961-023-10002-4>

- (59) Milley, P. & Szijarto, B. (2022). Understanding social innovation leadership in universities: empirical insights from a group concept mapping study. *European Journal of Innovation Management*, 25(2), 365-389. <https://doi.org/10.1108/EJIM-07-2020-0256>
- (60) Miquelajauregui, Y., Bojórquez, L. A., Eakin, H., Gómez, P. & Pedroza, D. (2022). Challenges and opportunities for universities in building adaptive capacities for sustainability: Lessons from Mexico, Central America and the Caribbean. *Climate Policy*, 22(5), 637-651. <https://doi.org/10.1080/14693062.2021.1985422>
- (61) Mohammed, M. M. & Mohammed, M. M. (2024). The Culture of Social Innovation among Students at Najran University. *International Journal of Religion*, 5(3), 102-110. <https://doi.org/10.61707/9y89ea25>
- (62) Morawska, J. (2022). The role of universities in social innovation within quadruple/quintuple helix model: Practical implications from polish experience. *Journal of the Knowledge Economy*, 13(3), 2230-2271. <https://doi.org/10.1007/s13132-021-00804-y>
- (63) Murray, R., Mulgan, G. & Caulier, G. (2011). *How to Innovate: The tools for social innovation*. The Young Foundation and Nesta. <https://youngfoundation.org/wp-content/uploads/2012/10/How-to-innovate-the-tools-for-social-innovation.pdf>
- (64) Netessine, S. (2022). OM forum—A vision of responsible research in operations management. *Manufacturing & Service Operations Management*, 24(6), 2799-2808. <https://doi.org/10.1287/msom.2021.1003>
- (65) Nguyen, N. P., Adomako, S. & Ahsan, M. (2023). The base-of-the-pyramid orientation and export performance of Vietnamese small and medium enterprises. *Journal of Business Research*, 154, 113314. <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2022.113314>
- (66) Orantes, A. (2003). *Apuntes de psicología de la instrucción: un enfoque analítico* (No. 32). Fondo Editorial Humanidades.
- (67) Ortega, A. J. y Marín, K. (2019). La innovación social como herramienta para la transformación social de comunidades rurales. *Revista Virtual Universidad Católica Del Norte*, (57), 87–99. <https://doi.org/10.35575/rvucn.n57a7>
- (68) Pastor, M. y Balbinot, Z. (2021). Innovación social y frugal: ¿de qué estamos hablando? *Innovar*, 31(81), 101-114. <https://doi.org/10.15446/innovar.v31n81.95576>
- (69) Pelagallo, F., Pellegrini, M. M., Giannitelli, R. & Sartini, P. (2021). University and social innovation: the case of an urban regeneration in the Municipality of Rome. *International*

- Journal of Public Sector Performance Management*, 7(2), 264-286.  
<https://doi.org/10.1504/IJPSPM.2021.114044>
- (70) Pérez, M. y Lutsak, N. V. (2017). La producción científica sobre la innovación social para el desarrollo local. Una revisión bibliométrica. *Revista Prisma Social*, (19), 146–182. <https://revistaprismasocial.es/article/view/1750>
- (71) Petersen, I. H. & Kruss, G. (2021). Universities as change agents in resource-poor local settings: An empirically grounded typology of engagement models. *Technological Forecasting and Social Change*, 167, 120693. <https://doi.org/10.1016/j.techfore.2021.120693>
- (72) Prada, J.E, Ganga, F.A, y Rivera, Y.Y. (2017). Estado del arte de la innovación social. Una mirada a la perspectiva de Europa y Latinoamérica. *Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, (82). 563-587. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6233641>
- (73) Puente, C., Fabra, M. E., Mason, C., Puente, C., Saenz, M. A. & Vinuales, R. (2021). Role of the universities as drivers of social innovation. *Sustainability*, 13(24), 13727. <https://doi.org/10.3390/su132413727>
- (74) Richardson, R., Healy, A. & Morgan, K. (2014). *Embracing social innovation: reflection paper*. Cardiff University. <https://orca.cardiff.ac.uk/id/eprint/78224/>
- (75) Rodríguez, A. (2024). Educación en valores: la responsabilidad social universitaria. *Praxis Educativa*, 28(2), 1–17. <https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2024-280216>
- (76) Rodríguez, J. M. (2022). *Complejidad e innovación: La metamorfosis de construir organizaciones exitosas*. Ediciones de la U. <https://www.casadellibro.com/co/ebook-complejidad-e-innovacion-ebook/9789587924336/13360956>
- (77) Rodríguez, M. B., Zafra, S. L. y Ortega, S. P. Q. (2015). La revisión sistemática de la literatura científica y la necesidad de visualizar los resultados de las investigaciones. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 7(1), 101-103.
- (78) Romero, G. A., Suárez, R. M. y Rodríguez, H. G. (2018). Modelo de capacidades de innovación para instituciones de educación superior. *Inge Cuc*, 14(1), 87-100. <https://doi.org/10.17981/ingecuc.14.1.2018.8>
- (79) Romero, R., Puig, M. y Gutiérrez, J.J. (2020). *Tecnologías emergentes en educación infantil*. Universidad de Sevilla. <https://www.torrossa.com/it/resources/an/4983802>
- (80) Rubio, B. C., Zorrilla, A. L. y Briseño, A. (2022). La Responsabilidad Social Universitaria y sus dimensiones para las Instituciones De Educación Superior. *Ciencias*

- Administrativas. *Teoría Y Praxis*, 18(1), 105–117.  
<https://doi.org/10.46443/catyp.v18i1.306>
- (81) Sainz, M. T. de la L., Clara, M. Á. y Aguirre, M. G. (2020). Rasgos de emprendimiento social de estudiantes de una IES. *Vinculategica Efan*, 6(1), 207–226.  
<https://doi.org/10.29105/vtga6.1-560>
- (82) Sánchez, A. A. y Murillo, A. (2021). Enfoques metodológicos en la investigación histórica: cuantitativa, cualitativa y comparativa. *Debates por la Historia*, 9(2), 147-181.  
<https://doi.org/10.54167/debates-por-la-historia.v9i2.792>
- (83) Sánchez, J. L. (2023). Análisis exploratorio de las políticas sobre diversidad e inclusión de diez universidades públicas en México a partir de documentos estratégicos. *Voces de la educación*, 8(16), 150–173.
- (84) Sánchez, J. L., Clara, M. Á., Zapata, H. D. y Bozas, V. (2023). Evidencia empírica de la actitud de estudiantes universitarios ante la educación online en tiempos de Covid-19. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 14(27). <https://doi.org/10.23913/ride.v14i27.1705>
- (85) Sancino, A., Braga, A., Corvo, L. & Giacomini, D. (2023). New development: Mitigating disvalue through a material understanding of public value co-creation. *Public Money & Management*, 43(1), 51-53.  
<https://doi.org/10.1080/09540962.2022.2111881@tfocoll.2023.0.issue-co-creation-a-silver-bullet>
- (86) Santana, J. (2022). *Percepción de destrezas de liderazgo para la responsabilidad social en organizaciones estudiantiles de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Cayey* [Tesis doctoral, Universidad de Puerto Rico].  
<https://repositorio.upr.edu/handle/11721/2985>
- (87) Santos, G., Marques, C. S., Justino, E. & Mendes, L. (2020). Understanding social responsibility's influence on service quality and student satisfaction in higher education. *Journal of cleaner production*, 256.  
<https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2020.120597>
- (88) Sasaki, T. & Horng, C. Y. (2023). Exploratory study about achievements and issues of university social responsibility “USR” as a dynamic process. *International Journal of Educational Development*, 102, 102869. <https://doi.org/10.1016/j.ijedudev.2023.102869>
- (89) Schumpeter, J. (1909). On the concept of social value. *The quarterly journal of economics*, 23(2), 213-232. <https://doi.org/10.2307/1882798>

- (90) Schumpeter, J. A. (1935). A Theorist's Comment on the Current Business Cycle. *Journal of the American Statistical Association*, 30(189), 167–168. <https://doi.org/10.1080/01621459.1935.10504150>
- (91) Schumpeter, J. A. (1947a). The creative response in economic history. *The journal of economic history*, 7(2), 149-159. <https://doi.org/10.1017/S0022050700054279>
- (92) Schumpeter, J. A. (1947b). Theoretical problems of economic growth. *The Journal of Economic History*, 7(S1), 1-9. <https://doi.org/10.1017/S0022050700065189>
- (93) Shier, M. L. & Handy, F. (2015). Social change efforts of direct service nonprofits: The role of funding and collaborations in shaping social innovations. *Human Service Organizations: Management, Leadership & Governance*, 39(1), 6-24. <https://doi.org/10.1080/23303131.2014.973623>
- (94) Thomas, E., Faccin, K. & Asheim, B. T. (2021). Universities as orchestrators of the development of regional innovation ecosystems in emerging economies. *Growth and change*, 52(2), 770-789. <https://doi.org/10.1111/grow.12442>
- (95) Uzcátegui, O. (2016). Objetivos de desarrollo sostenible 2015-2030. *Revista de Obstetricia y Ginecología de Venezuela*, 76(2), 73-75.
- (96) Valadez, B. D., Cruz, B. C., Huesca, M. I. y Castillo, M. (2023). Emprendimiento social e innovación social: un análisis bibliométrico. *Inquietud Empresarial*, 23(2), e15874. <https://doi.org/10.19053/01211048.15874>
- (97) Valarezo, K. y Túñez, J. M. (2014). Responsabilidad Social Universitaria. Apuntes para un modelo de RSU. *Revista de comunicación*, (13), 84-117.
- (98) Vallaey, F. (2021). *Hacia una política pública latinoamericana de Responsabilidad Social Universitaria: Innovación social, calidad y pertinencia de la educación superior*. CAF. <https://cafscioteqa-test.azurewebsites.net/handle/123456789/1825>
- (99) Vallaey, F., De la Cruz, C. y Sasia, P. M. (2009). *Manual de primeros pasos en responsabilización social universitaria. Construyendo ciudadanía en universidades responsables*. McGraw-Hill Interamericana Editores, Banco Interamericano de Desarrollo. <https://www.upt.edu.pe/upt/sgc/assets/ckeditor/kcfinder/upload/files/MANUALrsu%201ROS%20PASOS.pdf>
- (100) Vargas, J. A. (2021). Innovación social: ¿Nueva cara de la responsabilidad social? conceptualización crítica desde la perspectiva universitaria. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(2), 435-450.

- (101) Vasilescu, R., Barna, C., Epure, M. & Baicu, C. (2010). Developing university social responsibility: A model for the challenges of the new civil society. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 2(2), 4177-4182. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2010.03.660>
- (102) Villarreal, J. L., Reyes Bastidas, C. y Mucha, Á. J. (2022). Acercamiento teórico de la responsabilidad social universitaria (RSU) en programas de contaduría pública. *Tendencias*, 23(1), 341-371. <https://doi.org/10.22267/rtend.222301.193>
- (103) Zafra, M. Á., Sainz, M. T., Sánchez, J. L. y Aguirre, M. G. (2018) La calidad en la educación en estudiantes de posgrado. *Revista Vinculatégica EFAN*. [http://www.web.facpya.uanl.mx/Vinculategica/vinculat%C3%A9gica\\_2/54%20CLARA\\_SAINZ\\_SANCHEZ\\_AGUIRRE.pdf](http://www.web.facpya.uanl.mx/Vinculategica/vinculat%C3%A9gica_2/54%20CLARA_SAINZ_SANCHEZ_AGUIRRE.pdf)
- (104) Ziegler, R. (2017). Social innovation as a collaborative concept. *Innovation: The European Journal of Social Science Research*, 30(4), 388-405. <https://doi.org/10.1080/13511610.2017.1348935>